7

C/18874

36060

La muger de Peribañez

del

Dor. Juan Perez de Montalvan

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

La muger de peribañez

	8
10	14
	8
8	4
	34
	22

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Num 48.

COMEDIA FAMOSA,

LA MVGER DE PERIBAÑEZ DE TRES INGENIOS.

Hablan en ella las personas siguientes.

Peribañez.	*Isidro.*	*Doña Beatriz.*
El Comendador.	*Gilote villano.*	*Benita villana.*
Don Sancho.	*Casilda.*	*Hernando. Villanos.*

JORNADA PRIMERA.

Salen el Comendador de campo, y Hernando su criado.

Com. Seas, Hernando, bien venido.
Her. Señor, quien està en tu casa,
estàr como vn bien venido,
es forçoso, quando tantas,
no digo mas, porque sè
que adulaciones te cansan.
Bien aya aquel gran señor,
y tu mil vezes bien ayas,
que las lisonjas le ofenden,
y las mentiras le enfadan.
Como en Toledo te fue?
Com. Bien, Hernando, las jornadas
con tanto gusto, de malo
tienen solo el que se acaban.
Her. Si quisieras divertirte,
y el dezirlo no te cansa,
que bien te escuchara yo,
y que bien luego en la plaça
me escucharan à mi todos.
Com. Por dar alivio à mis ansias,
quiero hazer lo que me pides;
escucha. *Her.* De buena gana.
Com. Vencido de mis afectos,
arrastrado de mis ansias,
rendido de mis passiones,
que rinden, vencen, y arrastran.
Sabiendo que vi Casilda
à la Corte à las cargas,
porque sus deudos, y hermanos
con Peribañez la caian,
esse rico labrador,
tan bien querido en Ocaña,
que es mas dueño de la Villa
que yo, pues con muestras raras
de voluntad, todo el pueblo
el padre comun le llama.
Y con mejor vassallaje,
mas seguro le manda,
que si yo impero en los cuerpos,

Ayuntamiento de Madrid

èl tiene imperio enlas almas.
Disfraçado, como sabes,
sigo, y adoro la casta
de mi adorada fatiga
de perdida esperança.
Lleguè à la Imperial Toledo
tantas vezes coronada
de riscos, y de laureles,
de peñascos, y de palmas,
hijos vnos del ingenio,
hijos otros de las armas.
Admirè sus edificios,
y sus calles tan estrañas,
que à ninguna parecidas,
es menester mucha maña
para poderlas andar
pues con diferencia cara,
vnas trepando se suben,
y otras rodando se baxan.
Su Santa Iglesia Mayor,
que de la Iglesia Romana,
sino es excesso atrevido,
es grandeza que la iguala.
El gran D. Enrique Quarto,
dellen ôbre en nuestra España
a quien con razon adora
la nobleza Castellana.
Vile, y vile agradecido
ir de la casa à la casa
de aquel es Rey de los Reyes
Monarca de los Monarcas.
Devoto, y agradecido
lo a rendirle las gracias
por vna grande vitoria,
que las vanderas bizarras
de Castilla han alcançado
de la Agarena canalla,
que al Pagano mas se vence
con la Fè, que con la Espada.
Acompañavanle quatro
en Castilla el nombre alcãçã
de Grandes, de estado, y sãgre;
cuyas adargas, y lanças
de sangre Morisca roxas,
son adorno de sus armas;
tanta de la Cruz bermeja
de Santiago, y Calatrava;
y la de Alcantara verde,
roja tambien cõ las manchas
de la sangre, que valientes
por la Fè de Dios derraman.
Sus tres ilustres Maestres
de la Iglesia Toledana,
gravissimo el Arçobispo
a su Rey acompañava
con lealtad, y con amor,
sus dos amarillas guardas;
que in persona rodean
ociosas sus alabardas,
que à los Reyes en Castilla;
sin que parezca arrogancia,
ni afecto à propia nacion,
la obediẽcia es quiẽ los salva;
el amor quien los defiende,
y la lealtad quien los guarda
en los tropeles confusos.
Tal ocasion hallan
de declararle mis miedos,
diziendo en pocas palabras
grande numero de penas,
que es del amor elegancia
la cortedad, y el temor;
mas dize, quiẽ menos habla,
bien siente quiẽ mal pronũcia
las razones concertadas
le hizieron para el q̃ siente;
que con elocuencia labra
persuasion à lo que dize
la lengua, pero no el alma.
Yo, que de verdad me muero
en los ojos, que ventanas
son de las propias passiones,
li-

Ayuntamiento de Madrid

libro el credito à mis ansias.
Bien que tal vez recatado
la digo, Casilda amada
piedad, q̃ me estoy muriendo,
menos rigor, que me matas,
sin dexar de ser divina
puedes estàr mas humana.
Esta q̃ escucha, y no atiende,
sin bolver nunca la cara,
vergonçosa me responde
con la turbacion del nacar,
incendio facron purpureo
en su rostro hermoso, quãtas
quaxò perlas el Aurora,
nevò azuzenas el Alva.
Nadie como yo padece
con tan regalada llama,
pues son rosas las pavesas,
y son claveles las asquas.
Pues aun en esse retrato,
que de su hermosura hurtada
traxe aora de Toledo,
son quando llego à miralla
incendio todas las luzes,
toda la purpura brasas,
ardores todas las lineas,
y fuego toda la grana.
Enfin, siempre rigurosa,
siẽpre esquiva, siẽpre estraña,
siempre sin piedad, y siempre
à mis finezas ingrata,
buelvo a servirla contento,
y con alguna esperança
de que à mis ruegos rendida
estè à mis caricias blanda,
Casilda al fin es muger,
Casilda aora se casa,
Casilda es el centro mio,
Casilda, el amor me valga,
con su nombre solamente
parece que se regala
la memoria, el alma toda
resucita con nombrarla.
Mas si agrados no la obligan,
si lagrimas no la ablandan,
violencias serà el agrado,
las finezas seràn rabias,
los rendimientos injurias,
las lagrimas amenazas,
para que de veras digan
los que de mis cosas hablan,
desdichado el que enoja
al Comendador de Ocaña.

Her. Quando à Toledo te fuiste,
ò me engaño, ò ni palabra
de Doña Beatriz me hablaste.

Com. Calla, picaro, te faltan otras
cosas de que hablarmes
en tu vida de la dama
que me quiere me has de hablar
y la rendida es alhaja
que sirve, porque sirviò,
y porque puede hazer falta
alguna vez, no se vende.

Her. Es doctrina acomodada
si esso supiera Casilda,
parece me que mañana,
sin mas tardar, te sindiera.

Com. Calla vergãte. *Her.* Ya estãpa;
pues hablemos de Casilda.

Com. Esse de muy buena gana.

Her. Que serà vèr a Casilda,
la mas hermosa Aldeana
que tiene toda esta tierra,
con su sayuelo de grana,
con su sarta de corales,
y su patena de plata,
mas hermosa que el buen pan,
y blanca como vnas natas,
vn poco menos esquiva,
vn si no es menos brava,
sin los rusticos asseos,

Ayuntamiento de Madrid

que si aliñan embaraçan,
casi casi cariñosa,
y sin casi casi blanda?
Com. Con quien, Hernando?
Her. Con quien?
con su marido en la cama.
Com. Si no mirara, villano.
Her. Dexalo, sino mirara,
y hablemos de su marido;
pero passo, que en la sala
estarà muy presto ya,
porque esse corredor passa,
èl, y Isidrillo Texero,
su amigo, y su camarada,
gran quaxador de pendencias;
pero, va à la puerta llama. *Llamã.*
Com. Vè, y mira quien llama al,
no entiendo la repugnancia,
que tengo à esto Peribañez,
todas sus cosas me cansan,
que estè bien quisto me ofende,
que le quieran bien me enfada,
pero si dueño ha de ser
de vna deidad soberana,
si à Casilda ha de gozar,
que me admira, o q̃ me espanta?
vive Dios que pierdo el seso.
Sale Her. Peribañez es quien llama.
Com Vile que entre *Her.* Ya señor,
Peribañez està aqui.
Sale Peribañez vestido de negro humilde.
Per. Y à vuestros pies, porque assi
logre la dicha mayor,
que nunca dichoso he sido,
pues que de mi dezir puedo;
que lo fuy con tanto miedo,
que nunca lo he parecido,
y nunca mi dicha estava
quieta en algun interès,
que era estar à vuestros pies
la dicha que me faltava.
Com. Dezidme, que novedad
tanto con vos ha podido,
que à mi casa aveis venido?
Per. Señor, con la voluntad
siempre estoy, porque no necos
serviros, y acompañaros,
es temor de no cansaros,
mas no gana de ofenderos,
vassallo que corresponde
à la obligacion que tiene,
si le llama el señor viene,
si le pregunta responde.
Esto siempre ha parecido
el camino de agradar,
que lo demàs es pecar
de hablador entremetido.
Y assi siempre ha de venir,
advirtiendo vuestro ser,
quien esto no quiere hazer,
à obedecer, ò pedir.
Yo que siempre aquesta ley
miro tan precisa en vos,
que tiene cosas de Dios
quien tiene imperio de Rey.
Vengo à pediros, pues sè
quanto generoso dais.
Com. Mirad que pedir sepais.
Per. Mucho os pido por mi fè,
casome, y vuestra licencia
quisiera para casarme.
Com. Yo pienso que ha de matarme
esta boda. *Her.* Tèn paciencia.
Com Casareis bien, y con quien
el casamiento se trata?
A fiera Casilda ingrata!
Per. Y como que caso bien,
casome con vn bella
aldeana, tan hermosa,
que del prado es vna rosa,
y del Cielo es vna estrella.
Rosa, y estrella divina,
sus propiedades iguala,
que como rosa regala,
quando como estrella inclina.
Virtudes, que concurrir
solo en ella han de poder,
como rosa sabe arder,
y como estrella luzir.
Vence luzeros, y Mayos,
sin ser de mi amor finezas,
tantas flores à bellezas,
y tantas luzes à rayos,

Ayuntamiento de Madrid

porque se compiten bellas,
sin distincion los colores,
en sus mexillas las flores,
y en sus ojos las estrellas.
Perdonad lo encarecido,
señor, y lo dilatado,
que me dexè enamorado
llevar de lo divertido.
Toda mi dicha divina,
señor, ha de parecer,
todo cumplido ha de ser,
porque ay famosa madrina.
Com Y quien es? *Per*. Es mi señora,
la que en mi dicha pretendo.
Com. Mas deste nombre me ofendo,
que puede ofenderme aora
la dicha deste villano,
à quien embidiando estoy.
Per. En todo gran señor oy
verà el mundo lo que gano,
porque à mi fortuna quadre
la dicha en que me prefiero,
al señor Don Sancho quiero
mi señor, y vuestro padre,
combidar, pues se acomoda
à hazer honrados de honrado.
Her. Con el diablo he consultado
el villano aquesta boda.
Per. Con Casilda he de casarme,
señor, en gracia de Dios,
esso es gusto de los dos,
vos señor aveis de honrarme.
Com. Quando dispuesta tienes
la boda? *Per*. Luego, señor.
Com. Yo lo harè. *Per* Grande favor.
Com. Vos, Pedro, lo mereceis,
idos con Dios, y avisad
en siendo tiempo. *Per*. Si harè,
luego à avisaros vendrè:
notable severidad!

Haze que se và.

Com. Bolved acà, quien venia
con vos por el corredor?
Per. Es vn amigo, señor,
que traxe en mi compañia.
Com. Dezidme el nóbre, que quiero
vèr si me engañe. *Her*. No es nada
Per. Llamase mi camarada
señor, Isidro Texero.
Com. Pues porq à verme no entrò?
ay algun delito nuevo?
Her Es cortissimo al mancebo.
Com. Dezid que le llame yo.

Vase Peribañez.

Her. Señor, sino se acomoda
à dissimular tu amor,
hablar claro no es mejor,
y embaraçar esta boda?
Por nada impaciente passas,
terrible, y desesperado,
y estàs tan enamorado,
que parece que te casas,
quando todo tu sossiego
en que se casen està.
Co. Porquè? *Her*. Porque assi tendrà
algun alivio este fuego.
Com Pues es alivio el perdella?
Her. No, mas calarla es gozarla.
Com. Què consigo con casarla?
Her. Que dexe de ser doncella,
perdida la cortedad,
y el doncel encogimiento,
la embestirà vn pensamiento
en trage de vanidad.
Y agradecida à tu amor,
no mirarà en su deshonra,
serà su gusto su honra,
y tu su gusto, señor.

Sale Peribañez con Texero.

Per. Ya, señor, Isidro ha entrado.
Isid. A vèr lo que me mandais.
Com. Dezid en que lo fundais,
que de vèr me aveis dexado,
porquè es tanta vanidad?
vos siempre conmigo estraño?
Isid. Padeceis en esso engaño,
que en mi todo es humildad.
Com. En què fundais la quimera,
para que cuerdo os la calle?
si me encontrais en la calle,
vos os vais por otra cera.
Si ir à la Iglesia concierta
mi persona en fiesta alguna,
en entrando yo por vna,

Ayuntamiento de Madrid

es salis por otra puerta.
Porquè irritais mi poder?
vano, de què presumis?
tan ajustado vivis,
que no me avreis menester?
Isid. Mis acciones bien miradas,
ponderadas mis locuras,
paran en dos travesuras,
no ay travesuras hontadas?
Y no solo à vos, al Rey
jamas temiò mi cuydado,
que solo para el culpado
se hizo el rigor de la ley.
Quando por gusto, o destino
haga tan gran disparate,
que yo de casar me trate,
vendrè à hazeros mi padrino.
Mas quien à empeños felizes
no atpira, ni à mas consejos,
que à matar quatro conejos,
y volar quatro perdizes,
no ha menester sin mas fin
al que ha de servir cantar,
harto tiene que mirar
su escopeta, y su rozin.
Co. Vos, Pedro, pues sois su amigo,
le advertid. *Per.* Assi lo harè.
Com Que otra vez le reñirè
con la lengua del castigo.
Per. Sufrid, temerario estais,
rudo, al Comendador,
que al fin es nuestro señor.
Isid. Sufridle vos, que os estais,
Per. Obedeced, pues es ley
a los vassallos mandallos.
Isid. Hombres como yo vassallos
hacen solo de su Rey.
Vanse, y salen Benita, y Gilote villanos.
Gil. Quando yo no os puedo vèr
mohada, no es de quererme,
esso, Benita, es molerme.
Be. Pues siẽpre te he de querer,
porquè te cansas de mi?
quando mi dueño te llamo?
tu me olvidas, yo te amo:
què esto pensamiento?
Gil. Aqui
atenta te he menester,
de ti no me enfada nada,
y solamente me enfada,
que eres mi propia muger.
Siempre contigo he de estàr,
y contigo he de vivir,
por fuerça me he de morir,
si de ti me he de librar.
Con razon, ò sin razon,
juntos hemos de acostarnos,
y solo puede apartarnos
la pala, y el açadon.
Mi paciencia mal sufrida
se congoja en tanto daño,
que me durè el sayo vn año,
y la muger vna vida.
Malozzirte es engordarte,
darte salud es pudrirte,
Benita trata de irte,
o tratarè de embiarte.
Be. Cessen ya vuestros desvelos,
el juizio tenedis en calma.
Gil. Los diablos lleven mi alma
sino me muero de zelos.
Ben. Vos Gilote, en conclusion,
aquesso el juizio me quita,
para matar a Benita
echad acà vna razon.
Gil. Aunq os pese he de dezillo
(aquesse es lance de aprieto)
vos sin Dios, ni sin respeto,
los respetos de Hernandillo.
Ben. No veis que la casa toda
esta de fiestas? *Gil* Benita,
po-

Ayuntamiento de Madrid

pecos pesares me quita
à mi la fiesta, y la boda.
Ben. De la Iglesia oy vienen todos,
ya de los coches se apean.
Gil. Pardiez que el Comendador
trae à su mano derecha
el novio, mas los honrados
de hazer honrados se precian.
Ben. Que linda viene la novia,
y la madrina que buena.
Gil. Y el picaro de Hernandillo,
que entre me ido en la fiesta.
Ben Al os duele. *Gil* A vos ai.
Ben Si dais, forçoso es que duela;
estais en la dança bien?
Gil Bien la dança se me acuerda,
oy tengo de hazerme astillas.
Ben. Tonos, mudanças, y letras
son de Lisardo. *Gil.* Esto basta.
Ben. Tanto ojo, y estàr alerta,
no hagamos falta. *Gil.* No hareis
que vos sobrais quando quiera.

Entrense, y buelven à salir con los villanos dançando, y bailando, y detràs Peribañez, Casilda, el Comendador, y Doña Beatriz, y Don Sancho, y Hernando, y sientense.

Cant. Peribañez con Casilda
muchos años vivan,
Casilda, y Peribañez
vivan mil edades.
Per. O y Casilda, dueño hermoso
que tomos endulce empeño;
Cielos, es verdad ò es sueño,
tu mi bien, y yo tu esposo,
oy que con laço forçoso
el voo al otro se passa,
imperio grande sin tassa,
quanto aqui miras te ofrece;
pues tu dueño te merece,
esto, Casilda, es tu casa;
Estoy tan fuera de mi,
mi mucho amor es testigo;
que si quiero estàr conmigo,
me vengo à buscar en ti,
sin dificultad à mi,
ya entendido, ya ignorado,
se confunde mi cuydado,
tu me diràs como no sido,
que estè sin ti tan perdido,
y contigo tan hallado.
Fuego es mi amor, y tu mano
blanca injuria de la nieve;
à dexarla no se atreve
mi boca: temor villano,
y aunque tanto en ello gano;
no quisiera desigual
introducir inmortal
terrible vn desassosiego;
que el cristal elasse el fuego;
y el fuego ardiesse el cristal.
Casi. Con generosa porfia,
llena de triunfos, y palmas,
dos vidas tengo, y dos almas,
en la tuya, y en la mia,
de mi amor es cortesia,
y de mi fineza es arte,
que quando llego à mirarte,
tenga al verte, y al oirte,
dos vidas para servirte,
dos almas para adorarte.
Cant. Peribañez con Casilda
muchos años vivan:
Casilda, y Peribañez
vivan mil edades.
Cã. Gil. Mil años tẽgã los novios
vna muy dichosa vida,
sin chismes con los criados,
sin cuento con las vezinas.
Tod. Muchos años vivan.
Gil. Tantos hijos tengan, que

de

Ayuntamiento de Madrid

de lo que Casilda hilare,
por muchas telas que echen
no tengan para pañales,
y destas dichas, y prosperidades.
Tod. Gozen mil edades.
Com. Y yo mil siglos de penas, *Ap.*
que estoy callando, y sufriendo;
de quando acà mi paciencia.
Casi. Que ciego el Comendador
no repara en que le vean,
ò piensa que no le entienden,
quãdo no ay quiẽ no le entiẽda:
para mi humor, voto à Christo,
venia el caso de perlas,
que pegara fuego à quantos
viven en aquesta ceta.
Sanc. O que terrible, y que necio.
à qualquier cosa se arriesga:
ea, vamonos, que es tarde,
assi el daño se remedia.
Embaraçar no es lisonja
à los novios, y la fiesta
mayor le les haze, quando
solos à los dos los dexan.

Beatriz al Comendador.

Bea. Pudiera V. Señoria.
Com. O què cansada, y que necia!
Bea. Tener, sino amor, respeto.
Casi. Dios ampare mi inocencia;
vamos, mi Pedro querido.
Per. Vamos mi Casilda bella.

Vanse los villanos cantando, tras ellos Peribañez, Casilda, y Doña Beatriz, Hernando, y detiene Don Sancho al Comendador.

Sãc. No entreis, q̃ tẽgo q̃ hablaros.
Co. Serà alguna impertinencia. *Ap.*
San. Los hõbres de vuestro puesto,
de vuestra sangre, y nobleza,
Com. Que han de hazer?
Sanch. Yo os lo dirè:
saber que de vna manera
os obliga la razon,
y que solo os diferencia
el Cielo en la calidad,
y no en la naturaleza.
No pudo servir el poder,
para que tengais licencia
de atropellar ciegamente
la casada, la doncella.
Sabed que ay Rey en Castilla
que sabe amansar sobervias,
que castigar sabe injurias,
que sabe cortar cabeças.
Esto es si diere lugar
de algun honrado la quexa,
que confie de su azero
aun mas que de su querella.
Com. No prosigais, ya os entiendo,
y quando vn villano sepa.
Sanch. Callad, y no lo pronunciemal advertida la lengua.
Com. Que melindre tan atento.
Sanch. En las cosas como estas,
si es mal hecho executarlas,
es el dezillas baxeza.
Com. En fin primero es mi gusto.
Sanch. La razon es la primera,
yo con advertiros cumplo.
Com. Es ociosa diligencia.
Sanch. Pues señor Comendador,
cuydado con la cabeça.

Vanse, y sale Peribañez con Casilda.

Per. Casilda, esposa mia,
dulce afrenta del dia.
Casi. Amado Pedro mio,
dueño del alma, y ley del alvedrio
de mi, en tã dulce empeño, (ño,
mũdo abreviado eres, dichoso due
pues posees, mi biẽ, sin cõpetẽcia.
mis

mi sẽtido, mi alma, y mis potẽcias.
Pe. Mas q̃ de vn mũdo dueño soy de
q̃ gozo sin ẽbidias, ni rezelo (vncielo
en dulces competẽcias carmesies,
son tus labios claveles, y rubies:
noble ambicion del viento,
ambar respira tu divino aliento,
tus diẽtes, y tus manos siẽpre iguales
exceden los jazmines, y cristales,
tan dichoso à ser vengo,
que teniẽdote à ti, todo lo tengo;
querida esposa mia.
Cas. No te cãse, mi Pedro, la porfia
si à tu gusto no medido,
en mi empeño soberano,
como amãte, y cortesano,
haz Pedro lo que te pido.
Per. No me tienes que advertir,
que cumpliendo con tu amor,
luego irè al Comendador,
à quien le pienso pedir
de sus ricos reposteros
los que bastan à adornar
nuestro carro, que llegar
queremos de los primeros
en devota Romeria
à vèr aquel Santuario
de la Virgen del Sagrario,
que es Norte, Luzero, y Guia,
que guarda, ayuda, y defiende
toda devota criatura,
que con fee sencilla, y pura,
su amparo, y favor pretende.
Al carro aquellos pensiles
que fingiò la antiguedad,
parecerán con verdad
en el ayre los Abriles.
Y huyendo de su arrebol,
lobrega siempre la noche,
serà el carro del Sol coche,
y yo el cochero del Sol.
Que en tu virtud confiado,
y en tu belleza seguro,
la luz de este sol procuro,
sin miedos de despeñado.
Cas. Quãdo tan rendida estoy,
veràs que te lo agradezco
en darte lo que parezco,
pues te he dado lo que soy.
A Dios, y vn laço à los dos
nos guarde este amor vnido.
Per. A Dios mi dueño querido.
Cas. Mi Pedro querido à Dios. *Vase.*
Per. Con que gusto à obedecer
à mi muger, dulce nombre,
que en todo lo justo vn hombre
le ha de dar à su muger.
Voy à recibir favor
seguro, à lo que imagino:
de mi compadre, y padrino,
el señor Comendador.
Esta la hora ha de ser
mejor de poderle hablar,
que agora solo ha de estàr,
porque es despues de comer.
Entrase por vna puerta, y sale por otra
Yà en su casa estoy, ninguno
parece que entre avisalle,
y no quisiera cansalle,
puede ser que venga alguno.
A nadie miro en las salas,
que bien colgadas estàn,
aun à las paredes dàn
diferente ser las galas.
De aquesto, pues, he inferido,
que da con prueba bastante,
q̃ el pobre es siempre ignorãte,
siempre el rico es entendido.
Desengaño en esto ved,
que el poder, del mundo dueño,
sabe hazer galan à vn leño,
quanto, y mas à vna pared.

Ayuntamiento de Madrid

De pinceles nunca ingratos
à muchos, felizes glorias,
aqui se miran historias,
y alli se encubren retratos.

Ha de aver tres retratos con cortinas, que se ha de correr.

Pues à nadie veo venir,
que pueda entrar à avisar,
con verlos del pesar
la pena he de divertir.

Descubre vn retrato.

Pincel, bien es que publiques
que tantas glorias te dàn
las grãdezas de vn D. Iuan,
y el valor de Don Enriquez,
Reyes de las dos Castillas,
inmortal fama alcãçaron,
vencieron, y governaron
sus leyes, y sus cuchillas.
Con que se dexa alcãçar,
por mas que ayude el poder,
q̃ el principio del vẽcer (*otro*
es el saber governar. *Descubre*
Este à alguno será igual,
pero de què me me admirado,
si mucho mas que el traslado
vive aqui el original?
Nada mi malicia valga,
sin juizio, y sin experiencia,
que para todo licencia
tiene vna señor hidalga.
Bien aya la grosseria
de vna villana, que lexos
vive de aquellos despojos,
que permite la hidalguia.
Esses serán tambien
de algunas señoras damas,
cuyas honras, cuyas famas,
Descubre el rostro de Casilda.
què es lo que mis ojos vèn?
Maraya infame pincel,
que con atrevida mano
mi deshonor inhumano
supo trasladar tan infiel.
Si pude ser que sin culpa
aqui pudiesses estàr,
pues te faltò solo hablar;
habla, y dime la disculpa.
Aquesta es pension forçosa
para gozar deste bien:
mal aya el humilde, amèn,
que busca muger hermosa.
Llevaremeeste retrato,
y será aviso, que pudo,
quien vẽgo vn agravio mudo,
matar vn poder ingrato.
Mas no quiero avisar yo,
que si Casilda me ofende,
tal mi juizio infame entiẽde?
tal mi lengua pronuncio?
Tal pudiera yo entender,
si la virtud me assegura?
ha fiera, y necia locura
de vn atrevido poder,
que temerario se atreve
à perturbar tãto bien!
mal aya el humilde, amèn,
que busca muger hermosa.

Dẽt Co. Ola, quiẽ anda allà fuera?
no responde algun criado?

Per. El Comẽdador ha hablado,
que me vieste, no quisiera,
quãdo al verme precipito.
La cortina (dolor fiero!)
correré, porque no quiero
ser complice en su delito.
No es de mano generosa
quitarle à nadie su bien;
mal aya el humilde, amèn,
que busca muger hermosa.

Sale el Comendador.

Co. Quien aqui? no respondeis?

Per.

Ayuntamiento de Madrid

Per. Yo señor, como no he hablado
quien à avisar aya entrado.
Com. Seguro sois, no os turbeis.
Per. No señor, no muy seguro,
que en estas salas, señor,
ay cosas de gran valor:
mal dissimular procuro. *Ap.*
Com. Pues tomad dellas con brio
lo que os parezca mas bueno.
Per Nunca codicio lo ageno,
pero guardo lo que es mio.
Com Què quereis? *Per.* Solo besar
la mano al que he de servir:
nada le pienso pedir *Ap.*
al que me piensa agraviar.
Esto es lo que mas aprecio,
y que me honreis generoso:
mirad bien que es poderoso, *Ap.*
pesar, no os quexeis tã recio.
Com. Andad cõ Dios, yè os guarde
que me tardo, à lo que infiero,
que vna garça bolar quiero
con mi padre aquesta tarde.
Per Ea, señor, no persigais
inocente vna avecilla,
quãdo con vuestra cuchilla
miedo al Sarraceno dais.
En què ilustrar ha podido
la que ofender no procura?
dexadla al ayre segura,
y viva libre en su nido.
Com Que misterioso el villano, *Ap.*
con equivocos me advierte.
Per. Dè solamente la muerte
al delito vuestra mano.
Com. Idos, sin que me lo impida
su rigor, y aelden fiero,
gozar à Casilda espero,
aunque me cueste la vida,
primero ha de ser mi amor.
Per. Mi honor primero ha de ser.
Com. Oy à Casilda he de vèr.
Per. Matarè al Comendador,
si con mano poderosa
me quiere quitar el bien:
mal aya el humilde, amèn,
que busca muger hermosa.

IORNADA SEGVNDA.

Dent. Per. Alcon sangriento, espera,
porque primero que tu garra fiera
profane la hermosura
de essa garça, q̃ buela mal segura,
seràs despojo deste plomo ardiẽte,
Dispara.
ò como nũca mi cuydado miente!
pues ya descõcertados movimiẽtos
el plumado pyrata de los vientos,
espiãdo en el vltimo grazoido
la garça vivirà quieta en su nido.
Dẽt. Co. Quiẽ fue el cobarde villano
que hizo tal atrevimiento.
Dẽt. Sanc. Castiguese el loco intẽto
de tan atrevida mano.
Per. Este es el Comendador,
y Don Sãcho, que oy à caça
salieron, ya se embaraza
mi pecho con el temor,
que sin duda era el Alcon
deste sobervio, què harè?
Sale el Comendador, y D. Sancho.
Com. Aqueste grosero fue
quien executò vna accion
tan barbara *Sanch.* Fuiste, di,
Peribañez, quien le diste
muerte al pajaro? *Com.* Si fuiste,
dilo luego. *Per* Señor, si,
yo vi vna garça seguida
de vn desesperado de pluma,
candida bolante espuma,
que en el mar del ayre anida,
al pajaro que atrevida
la agarra en buelo veloz,

Ayuntamiento de Madrid

ya la alcançava feroz,
disparè, su causa tomo,
y dixe, fulmine el plomo,
à quien no mueve la voz.
Quizà la aguarda su esposo
en el talamo aliñado
de aristas, que ha trabajado
con el pico efectuoso,
no pierda el dulce reposo:
muera quien su paz dichosa
estorva con rigurosa
porfia, ella ha de vivir,
que solo para morir
tiene la culpa de hermosa.
Notad, señor, si brioso,
de agena causa movido,
esto hago condolido,
lo que podrè hazer zeloso,
que como sois poderoso,
vàn torcidas las razones
de mis ardientes passiones,
al oìdo del poder:
ay de aquel que ha menester
quexarse por ilusiones!
Si la muerte de vn alcon
os causa pena tan fuerte,
que era en vuestra heroyca suerte
alhaja de estimacion:
tambien la reputacion
es prenda viva del ser,
y del gusto, y a entender
llegue quien mas considera,
lo que harè porque no muera,
y muerta lo que he de hazer.

Com. Viven los cielos villano.

Per Suplico a V. Señoria
me trate mejor, que el dia
que Dios con secreta mano
infunde el alma a lo humano,
la infunde con eminencia
à otra con igual essencia,
y con igual modo aqui,
si me maltratais a mi,
maltratais su providencia.
Nacemos, y con profundo
ser como vamos creciendo,
vamos tambien conociendo,
estotra fuera del mundo,
con movimiento segundo
lo conserva aquella mano,
y en lo politico humano,
que fue necessario infiero,
para ser vos Cavallero,
el que yo fuesse villano.

Com. Mas crece aora mi enojo.

Sanc. Deteneos.

Com. Aunque lo impida
vuestro respeto, su vida
serà sangriento despojo
de mi braço, y quando arrojo
llamas de furias, no es
por el gusto, ò interès
que en el pajaro perdi,
sino porque en èl assi
me avisa para despues.

Per. Sino os puedo vèr templado,
señor, en tanto pesar,
creed, que no he de quedar
con el huir desayrado.

Com Esto à sufrir he llegado?

San Deteneos. *Com* Satisfecho
del enojo que me has hecho,
me he de dexar esta espada
en tu roxo humor bañada.

Al ir à darle sale Casilda.

Cas. Pues passad antes mi pecho
desde essa verde enramada
vuestro pesar escuche,
que deviera yo à mi fee,
sino saliera arrojada
à anteponer con ossada
bizarria el pecho mio?
Ha tirano señor mio,
de vna querida muger
con que violento poder
rebocas el alvedrio!

Per. Rezelos, el nombre os quadre
mejor, pues que llego à vèr,
que ha podido mi muger,
lo que no pudo su padre.

Cas Señor, pues oy del poder
injustamente valido,
desprecias inadvertido
à quien honrasteis ayer.

Esse

Ayuntamiento de Madrid

Esse purpureo esplendor,
que os diò vuestro braço diestro,
no consta solo del vuestro,
sino del ageno honor.
Esse lagarto, que pierde
en el noble pecho el ceño,
con la malicia del dueño
nos parecerà que muerde.
Essa roxa espada bella,
que en el cuello suspendeis,
por adorno la traeis,
mas no para herir con ella.
Tambien el luciente azero
hecho à mayores hazañas
en las Moriscas campañas,
que desluzis considero:
quando empeñado le vì
contra mi esposo, señor,
no es este el Comendador
dxe de quien tanto oì.
Tiempla, señor, los enojos,
por valiente, por galan,
por noble. *Com* Que no podràn
Casilda tus bellos ojos? *Vase.*
Per. Ha pese à la vil paciencia!
ha pese à la sugeccion!
mal aya la intercession,
pues me cuesta otra evidencia.
San. A Dios Casilda, à Dios Pedro.
Per. Tengo en el pecho vn bolcan.
San. Etnas en mi pecho vàn,
solo en desventuras medro. *Vase.*
Per. Fiero legislador, ya que pusiste
la ley que al mundo diste,
de q̃ en ageno agravio cõprendido
quiẽ se infame primero sea el mari-
impusieras tãbien naturaleza (do,
segunda à la muger, que la belleza
temporal, tirania que maltrata,
tal vez suele dolerle lo que mata,
y se passa tambien con vil rabio,
desde la cõpassion hasta el agravio:
ha mal aya mil vezes la hermosura
de Casilda!
Cas. Mi bien.
Per. Mas que procura (posa
maldecirte mi labio, ay dulce es-
q̃ culpa tienes tu de ser hermosa?
Cas. De quando acà, dueño mio
te olvidas tanto de mi?
vsa el blando señorio,
que està sin tu imperio aqui
mal hallado mi alvedrio.
Ay mi Pedro, que cizaña
te causa tales enojos,
quando en obediencia estraña,
lo que me mandan tus ojos
lo entiendo, de tu pestaña?
Aver de nuestros abraços
verde dicipula fue
aquella vida, y à los laços
que hizimos, como se vè,
apreciò al olmo los braços.
Ella injuria nos ofrece,
pues nosotros mientras mas
el olmo nos favorece,
se queda el halago atràs,
y ella halaga quando crece.
Vamos donde los favores
de mi tan encarecidos,
como saben mis amores,
por lisongear mis oidos,
celebran tus segadores.
A aquella parba crecida
lleguè, y al tiempo roguè,
que contasse sin medida
por su limpieza mi fee,
y por sus granos tu vida.
Vè, y anima aquel sencillo
esquadron, que te señala
por su rustico caudillo
en el afan de la pala,
y en el descanso del trillo.
Y si à animallos, y à vellos
el sudor te hiziere agravios,
para mas gozarte en ellos
te lo beberàn mis labios,
ò enjugaràn mis cabellos.
En casa luego aliñada
te espera la cama abierta,
de rica ropa alajada,
de varias flores cubierta,
y de blanca red colgada.
Blanca camisa labrado

do

Ayuntamiento de Madrid

de mi mano el cabeçon,
se servirà mi cuydado,
oliendo à aquella sazon
que se le pegò del prado.
Manteles que el otro dia
sabè, mi amor te reserva,
que al tenerlos parecia,
que sobre la verde yerva
nevava lo que rendia.
Luego la cena, aunque llana,
abundante, y de sabor,
traerà tu familia vfana,
que solamente el olor
te reconvenga la gana.
Y luego sin embaraço
yo a tu lado, dulce dueño,
despues de vno, y otro abraço,
por no embaraçarte el sueño,
aun no moverè el regazo.

Per. Casilda; pero què intento!
disimular es mejor,
que al mascasto pensamiento,
que se le olvida vn error,
se le acuerda vn pensamiento.
Mi bien, juro a mis estrellas,
que influyen en mi alvedrio,
que soy de sus luzes bellas
tan suyo, que no soy mio,
despues que me rigen ellas.
Damosle obediencias mil
en prado, y yo sin engaños,
que es tu hermosura gentil,
en flores, y en verdes años,
mayorazga del Abril.
La nieve quando se atreve
a tus manos de azuçenas,
blancas competencias mueve,
pues solamente las venas
las distinguen de la nieve.
Mas que alabo, si me ofrece
tu fi amor la mas gloriosa
beldad, que me favorece?
que al gusto la mas hermosa
es quien mejor le parece.

Cas. Embidien, pues, nuestros laços
las yedras enamoradas.

Per. En mis constantes abraços,
queden tus penas burladas.

Ca. Quien lo confirma?

Per. Estos braços.

Cas. Paz dichosa, alienta el fuego.

Per. Cielos, mirad por mi honor.

Cas. Porque al punto.

Per. Porque luego.

Cas. Te deva todo el amor.

Per. Te deva todo el sossiego.

Dentro ruido de los segadores.

Cas. Oye, y verás, dueño mio,
como en rusticos primores
celebran tus segadores
la dicha de mi alvedrio.

Per. Assi la pena que siento, *Ap.*
porque nadie lo supiera,
en la carcel estuviera
sola de mi pensamiento.

Dẽt. Gil. Cãta, Silvio, vna coplilla;
pues sabemos que has estado
en Sacristan consultado.

Dent. Organ aquesta letrilla.

Cant. La muger de Peribañez,
hermosa es à maravilla,
y el Comendador de Ocaña
de amores la requeria.

Gil. Cierto que canta que rabia.

Cas. Què he escuchado Sãto cielo!

Per. Què poco dura el consuelo
en quien la fortuna agravia!
Secreto en tan importuna
desdicha mi mal pidio,
y el cielo me le negò,
por su parte de fortuna.

Cas. Pedro, que voz atrevida

es

es aquella?
Per. Què rigor!
Cas. Que à ti te muda el color,
y à mi me turba la vida,
que yo muera.
Per. Ha cruel batalla
de mi pecho!
Cas. Di la ocasion.
Per. Què pesar!
Cas. A tal accion,
ni à tus zelos. *Per.* Calla, calla,
reboca al pecho la voz,
tan ponçoñosa mi mal,
porque es vibora bocal,
què me està mordiendo atroz,
què es ocasion? que son zelos?
la muger propia. *Cas.* Señor.
Per. Habla en zelos? *Ca.* Fue vn error
Per. Viven los Sagrados Cielos,
que à pesar que aver podria,
que es pensamiento ocasion,
vna sombra, vna ilusion,
vn sueño, vna fantasia,
sin aguardar experiencia
segunda, ni informacion,
con cruel resolucion,
y con rebelde violencia.
A centellas con los ojos,
à rigores con los braços,
à furias con los abraços,
con las palabras à enojos.
Fiera passion rigurosa!
Cas. Esposo, ya te he creido.
Per. O afecto mal reprimido!
Casilda, mi bien, esposa.
Cas. Justamente satisfago
con el miedo tu rigor,
pues equivoco mi amor
duda llegarte à tu alhago:
aun solo con el amago
mi coraçon ha temido,
porque la voz de vn marido
con severa indignacion,
resolta en el coraçon,
aunque hiera en el oìdo.
Yà vi en tu ceño arrogante,
que vna muger recatada,
tanto como de la espada,
lo debe estàr del semblante:
cielos, si tan semejante
es la vista, y el azero
de vn marido, à entrãbos quiero
igualmente respetar,
porque me puede matar
con lo que esgrima primero.
Per. Voz del sabio malicioso,
pues lo pudiste estorvar,
en tu vida he de vengar
el susto de mi reposo.
Cas. Donde caminas esposo?
Per. A darle la muerte à quien
me agravia. *Cas.* Lleva, mi bien,
el fuego que me causò.
Per. Harto fuego llevo yo
para abrasarle tambien.

Salen Gilote, y Benita.

Gil. A hablar à mucha ama voy.
Ben. Pues yo he de llegar primero.
Gil. Yo soy el hombre, y no quiero,
Ben. Mas que os pego.
Gil. Mas que os doy.
Ben. Darme à mi se darà el dimuño.
Gil. Benita, no rezonguels,
que voto al Sol, que lleveis
vn mexicon como vn puno.
Cas. Què es esto? *Ben.* Yo lo dirè.
Gil. No sino yo. *Ben.* Harte allà.
Gil. Soy yo botrico? *Ben.* Aparta,
Gil. Yo he de dezillo.
Ben. Pues he,
dezidlo en hora menguada.
Gil. Ya no quiero. *Ben.* Porquè no?

Ayuntamiento de Madrid

Gil. Porque no quiero.
Ben. Pues yo
le lo dirè. *Gil.* Mas nonada.
Cas. Ay mas ignorante lucha!
dilo tu Gilote. *Gil.* Digo,
y vayan todos conmigo.
Ben. Gran tonto.
Cas. Comiença.
Gil. Escucha.
Doña Beatriz, essa dama,
con quien dizè todo el puebro,
que muesso Comendador
ha de casarse, yo niego,
porque si està hecho con èl,
como dizen todo el resto,
y èl jugava sobre tantos
de vna palabra, que es precio,
que no cuesta mas que hablalla,
à que perderà me atengo:
en busca tuya ha venido
à la labrança, sabiendo
como tu estavas en ella,
y pescudando al momento
por ti partimos los dos
à darte noticia dello.
Ella viene à nuesso campo
con tan cortesano asseo,
que todos los segadores,
y yo pardiez el primero,
la diximos mil amores,
mas fueron amores secos,
que solo se le pegaron,
y luego se le cayeron;
trae vn sombrero, que llaman
de castron. *Ben.* De castor, necio:
Gil. Calla Benita, y en èl
trae vn plumaje tan bello,
que temi, voto a mi sayo,
viendole alhagar del viento,
que cobrasse algunas alas,
y de altivo, y de sobervio,
y asuje con ambas manos,
con mis onze de grossero,
sui al momento, porque no
se le rebolasse el viento.
Trae en la mano, señora,
como si fuera de diestro,
vna muletilla blanca,
que dizque allà en los passeos
de la Corte se vsa mucha,
que se dobra por momentos.
Derrenicgo del arrimo,
pues al fiarsele el peso,
sino se quiebra, se dobra.
Bien aya vn bordon que tengo;
que es dos vezes mi descanso,
vna quando a èl me allego,
y otra quando à Benita,
que de sus puertas adentro
con quien quiere bien descansa
vn hombre el alma, y el cuerpo.
Hernandillo la compaña,
por señas, que en solo verlo
me embraveci como toro,
por vos Benita, y si empiezo;
Ben. Porquè gruñis?
Gil. Porque vos
tenes la culpa de aquesto;
pero ya Doña Beatriz
viene a verte.
Beat. En esse puesto
Sale Doña Beatriz, y Hernando.
puedes esperarme Hernando.
Her. Aqui, señora, te espero,
y desde aqui mirarè
si hablar à Benita puedo.
Cas. Señora, de quando acà
tanto favor os merezco?
Bea. Casilda.
Cas. Què me mandais?
Bea. Hazed que se vayan luego
essos criados, porque

ha-

Ayuntamiento de Madrid

hablanos à solas quiero.
Casi Idos Gilote, y Benita.
Ben. Què la querrà?
Gil. Ay son saberlo,
pues con hazer que nos vamos,
y acechar desde aquel fresno,
comprimos con ser criados.
Ben. Pues vamonos, y escuchemos.
Escondense.
Casi Ya, señora, estamos solas.
Sale al paño Peribañez.
Per. Pagome el atrevimiento
el villano segador;
pero què es esto que veo?
Doña Beatriz con Casilda,
sin que me vean pretendo
saber lo que estàn hablando.
Casi. Què serà su pensamiento?
Ben. Abre el oìdo Gilote.
Gil. Abre tu el tuyo. *Per.* ¿es esto?
Bea. Sabeis quien soy?
Casi. Solamente
sè de vos, que nuestro dueño
os estima por persona,
que ha de ser, a lo que entiendo,
su esposa, con que acredito
lo ilustre de vuestro pecho.
Bea No tengo mas partes?
Casi. Tantas
os ha repartido el Cielo,
que dudosa mi eleccion,
no sè que alabe primero,
en lo entendido, en lo ayroso,
en lo afable, y en lo bello.
Bea. De vos à mi que distancia
hallais? *Cas.* La que de vn luzero
al Sol, porque vos, señora,
con los rayos, y reflexos
de essa nobleza alumbrais,
y yo à vuestra vista pierdo
el resplandor, solamente
en la noche del grossero
villanage luzgo yo,
y con luzir me contento.
Per. Què prevenciones son estas?
Ben. No resuelles majadero,
bestia. *Gil.* Mas que si habra mas;
que huele mal el resuello.
Bea. Pues como quando sabeis
la estimacion que merezco,
quando por esposa no,
por prenda de vuestro dueño,
como quando me dezis,
sea verdad, ò respeto,
que debo à naturaleza
este vanissimo acierto
tenido por accidente,
y perdido por lo mesmo.
Como quando conoceis
los distantes paralelos
que ay de vuestro pecho al mio;
que ay desde mi ser al vuestro,
con iguales osadias
os atreveis?
Casi. No os entiendo.
Per. Dos vezes he menester
valerme del sufrimiento,
vna para lo que miro,
y otra para lo que temo.
Bea. Ya yo como ando en la dança,
sè en que caen estos cuentos.
Gil. Mal año, como se vè
en su brio, y su despojo,
que es muger rompida.
Bea. Como
no me entendeis, si el excesso
contra mi decoro, y contra
el de vuestro esposo mesmo,
no se pudo hazer sin vos?
Pe. Ay mas penas? *Gil.* Malo es esto;
Casi Hablad mas claro.
Bea. Si harè.

Ayuntamiento de Madrid

Per. Hà que de razones veo,
porque no case el humilde
cō muger hermosa. *Casi.* Cielos,
q̄ escucho! *Bea.* Vuestro retrato
tiene guardado mi dueño,
mirad si pudo sin vos
hazerle este atrevimiento.
Casi. Bien pudo hazerse sin mi,
que vn poderoso infiel,
y vn malicioso pincel
obraron, señora, alli.
Villana soy, es assi,
mas tenemos, vive Dios,
tal diferencia las dos,
que sin mi con èl me visteis,
y lo que con èl hizisteis,
no pudo hazerse sin vos.
Bea. Villana, atrevida, necia.
Casi. No me hallareis à lo menos
facilidad que reñirme.
Bea. A tan grande atrevimiento
desta manera respondo.
Sale Peribañez, y detiene à D. Beatriz, que se và à dar con la muleta.
Pe. Tened. *Casi.* Valgame el cielo!
Be. Què harè en empeño tā grāde?
Per. Quien viò tan raro sucesso!
Bea. Ay que ha salido nuestro amo.
Gil. Yo no saliera à lo menos,
hasta que te huviera dado
vna dozena de muertos.
Casi. Si oyò Pedro mis palabras.
Ben Si escuchò mis sentimientos.
Per. Toda vuestra quexa he oido,
y esta es la primera vez,
que en lugar de ser juez,
es defensor el marido.
Suspended, señora, os pido
essa passion arrojada,
que pues yo con ira honrada,
ò con colera zelosa,
no doy la muerte à mi esposa;
no debe de estàr culpada.
Yo de disculparla trato,
que no importa en lance igual;
si es fiel el original,
que sea aleve el retrato:
bolved con semblante grato
à halagalla con caricia,
que no es razon, ni justicia
irritar con la violencia,
ni que pague la inocencia
delitos de la malicia.
Bea. Dezis bien, Casilda hermosa;
corrida estoy, vive el cielo,
llegad, llegad à mis braços.
Casi A vuestros pies de mi yerro
pido el perdon. *Bea.* Levantad,
que à estos desayres sugeto
està el infame alvedrio,
que sin prevencion del riesgo
se fia de vna palabra,
que la pronuncia el deseo:
dadme la mano. *Casi* Señora.
Be. Esto ha de ser, *Ca.* Ya obedezco.
Beat. Venid conmigo.
Casi. Es honrarme
mucho mas que yo merezco.
Per O rimido coraçon.
Casi Combatido pensamiento.
Bea. Ingrato Comendador.
Per En tan confusos desvelos.
Beat. En tan tiranos agravios.
Casi. En tan infames desprecios.
Per. Deme el tiempo ò la fortuna;
ò la muerte, ò el sossiego.
Casi. Deme el valor resistencia.
Per. Deme vengança los cielos.
Vanse. Sale Benita, y Gilote.
Gil. Venid conmigo Benita.
Ben. Donde me llevais?
Gil. A prendo

à ser

Ayuntamiento de Madrid

à ser honrado. *Ben.* Ya es tarde,
marido, para aprenderlo.
Gil. Mas vale tarde, que nunca.
Ben. Pues què quereis?
Gil. Que supuesto
que con Hernandillo vos
sos mala de vuesso cuerpo,
y anda à mia sobre toya
con vos, y con mi celebro;
y supuesto que tal vez
al marido de mas sueño
le despierta lo que dizen
de lo mismo que està viendo,
mientras avemos estado
escondidos he dispuesto.
Ben. Què, Gilote? *Gil.* Casi nada,
cerrad essas puertas luego.
Ben. Què puertas?
Gil. No me acordava,
que dize vn refran muy viejo,
que nadie puede poner
puertas al campo: doleos
de aver ofendido à Dios.

De rodillas.

Be. Gilote. *Gil.* No repriquemos;
quanto avrà que os confessasteis?
Ben. Avrà dos años, y medio.
Gil. O pues, sino ha mas, iteis,
si Dios es servido, al Cielo.
Ben. Marido. *Llora.*
Gil. Honor, què dezis?
que muera: amor, què tenemos?
que llora Benita; pues
matela Dios; pero quedo,
reputacion es canilla,
y se me và por momentos:
mas esto ha de ser. *Ben.* Detente.

Saca vn cuchillo.

Gil. Benita, no puedo menos.
Ben. Dexa, y betarè el cuchillo,
pues que tocas à deguello.
Gil. Toma, y mira, y no te corte;
à Dios muger, sabe el cielo,
que me pesa de mataros,
mas no es mucho entãto tiẽpo;
que ha que os echais cõ la carga
que me eche yo con el peso.
Mirad si quereis que os haga
algunos mandados luego
que murais; pues ya sabeis
como estò enseñado à hazellos;
Ha que muger pierdo en vos,
que necessitado lego
os llegò à pedir limosna
que bolviesse descontento?
Pues que no podeis testar
sin mi licencia, yo quiero
en vuesso nombre Benita
hazer vuesso testamento.
La primer manda forçosa
es la del alma, y del cuerpo.
Iten me mandais à mi
el descanso de perderos;
iten à Pasquala Gil
la mandais aquel secreto
de hazer hijos pelirubios,
siendo el padre pelinegro;
iten à Hernando.

Hernando al paño.

Her. Azia alli
vi à Benita, mas què es esto?
Gil. Le mandais mala ventura
en faltando vos del pueblo,
y agora dadme vn abraço,
amada Benita Puertos,
y à Dios. *Ben.* Esperad, marido,
no os acordais, quando haziẽdo
vn menudo, me dixisteis,
no sè si duro, ò si tierno,
en mi vida vi muger
que embase con tanto asseo?
Gil. Esso de embasar, Benita,

Ayuntamiento de Madrid

siempre le hiziste del cielo.
Ben. No os acordais quando os hize
vnos balones abiertos
para baylar los Domingos?
Gil. Pues, y como que me acuerdo,
mas, Benita, esto ha de ser.
Ben. Que no ay en este desierto
quien me libre de la muerte?
Gil. No deis vozes.

Sale Hernando.

Her. Quedo, quedo,
dexela el menguado,
el ignorante, el bestion,
el pazguato, el villanchon,
el tonto.
Gil. Ya està dexado.
Her. Què es esto?
Gil. Querer matar
a mi muger.
Her. Pues porquè?
Gil. A quien como à su mercè
se lo puedo preguntar?
Her Si mas con ella se irrita,
à mi castigo se ofrece.
Gil Segun lo dize parece
que no es mi muger Benita.
Her. Oye, si con ella hiziere
de oy mas alguna baxeza,
le lloverà en la cabeça.
Gil. Que mas llovido lo quiere?
Her. Morirà sin confession,
si llega mas à su esposa.
Gil. En mi vida he visto cosa
mas llegada à la razon.
Her. Tratela con mil cariños.
Gil. Ella serà bien tratada,
y en silla de oro sentada,
parece juego de niños.
Her Si te bolviere à pegar
avisame desde alli.
Gil. Y si ella me pega à mi,
à quien tengo de avisar.
Ben. Yo marido, como, ò quando
tal desacato he de hazer?
Gil. Pues es novedad, muger,
el andarmela pegando?
Her. Llevesela.
Gil. Agradecello
es cortesia forçosa,
mas à intentar otra cosa.
Her. Què?
Gil. Que os salierais con ello.

Vanse, y salen el Comendador, y Isidro Texero de noche.

Tex. Adonde, señor me lleva
V. Señoria?
Com. Texero,
hablaros à solas quiero
en esta calle.
Tex Bien prueba
mi sospecha su rigor, *Ap.*
que à esta calle corresponde
aquella puerta por donde
entran los carros mejor
en la casa de mi amigo.
Com. Este pecho he de ganar
para poder alcançar
mejor la empresa que sigo:
no es conveniencia, y valor,
Isidro, el tener brioso
enojado al poderoso,
ni disgustado al señor.
Si alguna vez os he hallado
con alguna sequedad,
es porque en vos mi piedad
el mismo despego ha hallado.
Frisar en la condicion
con el dueño, es bizarria
muy empeñada, y porfia
peligrosa, y sin razon.
El servir, y el agradar
es atributo ajustado
del humilde, y del criado,
y del señor el honrar.
Mirad si es esto verdad,
pues oy que al Rey mi señor
vn rebelde, y vn traidor
perturban la Magestad,
oy à castigar acude

Ayuntamiento de Madrid

la Castellana milicia
vn cuello, cuya malicia
en vano el yugo sacude.
Y vna obstinacion, que en suma
villana corneja ha sido,
que agena pluma ha vestido,
y ya le pesa la pluma.
A Peribañez he honrado,
ya es Capitan. *Tex.* Esse honor
cayera mucho mejor
en quien no fuera casado.
Com. Tambien a vos si fiel
me agradais, honrarè assi.
Tex. No me honreis, señor, à mi
con esse intento que a èl.
Com. De Ocaña con la milicia
marchará presto à campaña.
Tex. Y le destierra de Ocaña
el honor, ò la malicia?

Abre Benita el postigo.

Cam. Pero abrir aquella puerta
siento, sin duda es Benita,
que mi intento solicita.
Tex. Alli veo abierta la puerta.
Com. Ya no sè que puedo hazer,
que este villano lo ha visto.
Tex. Mal mi colera resisto.
Com. Mas por èl no he de perder
esta ocasion. *Tex.* Vive el Cielo,
q̃ es ella. *Com.* Yo soy. *Be.* Pues ya
es hora de entrar acà,
y dar treguas al desvelo.
Tex. Ay tal infamia!
Ben. Segadores han venido,
y entre tantos disfraçado
de segador, pues he hallado
vn tayo de mi marido,
con que vestiros podeis,
quando Casilda à llamar
madruga para segar,
esta ocasion lograreis.
Com. Pues dexa que me despida
de Hernando. *Ben.* Hernando es?
Te. Voy por dalle. *Co.* Isidro, yo soy
vuestro dueño, y vuestra vida
se assegura en el respeto
que debeis à mi alvedrio,
mirad que de vos confio
mi persona, y el secreto.
Tex Señor, oid. *Com.* No ay oir,
abre Benita. *Tex* Ay tan fiera
confusion! *Ben.* Hernãdo, espera;
que luego te buelvo à abrir.

Entrase.

Tex. Que harè en semejante empeño
quando batallan conmigo
la estrecha ley de vn amigo,
y la obligacion de vn dueño?
si consiento en tal accion,
la ley ofender intento,
y si aqui no la consiento,
ofendo à la obligacion.
Amor, de las almas Rey,
dadme algun medio ajustado
en que no me hallen culpado
la obligacion, ni la ley.

Sale Benita Hernando.

Tex. Benita es esta.
Ben. Entra, porque ya Gilote
ha juzgado su capote
por cama menos molesta
que la mia, y me ha dexado,
con que podremos hablar.
Ben. Ya entro, assi he de buscar
mi remedio à mi cuidado.

Vanse, y salen segadores, y el Comendador de villano, y Gilote.

Cant. Gil. Andujare la casadilla,
andujare con la casada.
Todos. Andujare, &c.
Gil. Llevavase el Cavallero
la casadilla à las ancas,

Ayuntamiento de Madrid

y dexavase al marido
rabiando de la desgracia.
Tad. Anduxare, &c.
Suspended todos las vozes,
y vn raro nuestras fatigas
asseguren las espigas
de los dientes de las hozes.
1. Durmamos mientras nos ama
nos llama tan prevenida.
Com. Amor, acaba mi vida,
ò duelete de mi llama.
2. Yo me tiendo à aqueste lado.
1. Yo escojo aqueste lugar,
y aqui me quiero acostar.
Gil. Yo no, que ya estò acostado.
Com Yo busco el remedio aqui,
quiera el amor que le halle.
Gil. Compañero, duerma, ò calle,
ò llevara. *Com* Hazelo assi:
Dormid simples segadores,
pues olvidando cuydados,
no mori is de desdichados
quando adoleceis de amores:
dormid mientras este ingrato,
mi dulce amado enemigo
os despierta. *Gil.* Duerma digo,
ò me descalço vn çapato.
Deut. Cas. Ola, Benita, Gilote,
zagales. *Com.* Esta es Casilda.
Cas. Alto à trabajar amigos.
Gil. Han visto que presto grita.
Agora de estotro lado
me buelvo como sardina.
Cas Ea, despertad, que el Alva,
à lo que el luzero avisa,
no està lexos, pues que ya
con escasas luzes brilla.
Yà ha rato que canta el gallo,
y que en vozes desabridas
corresponden los vezinos,
despertando sus familias.
1. Saliendo muessama vos,
dezid que ha salido el dia.
2. Vuestros ojos amanecen,
luzeros son vuestras niñas.
3. El Alva està en vuestro rostro:
Cas. Ea, à trabajar aprisa.
Gil. Pardiez muessama, que à todos
nos alienta vuessa vista. *Vanse.*
Cas. Mo vi sueño tan pesado,
ò tu segador, que libras
en la imagen de la muerte
el descanso de la vida,
despierta. *Com.* A poner la boca
Despierta el Comendador.
en essa mano divina,
en cuyo elado impossible
todos los Alpes se cifran.
Cas. Sueita. *Com.* Por assegurarla
quiero perder esta dicha.
Perthañez al paño.
Per. De cuydadoso, y de amante
sigo à mi esposa querida.
Tex. Gran ventura fue poder
escaparme de Benita.
Cas. Estrangero segador.
Per. Pero aqui escucho à Casilda.
Tex. La voz de Casilda es esta.
Cas. Que con barbara ossadia
à mayor afan te entregas,
olvidando las espigas,
quien eres? *Com.* Vn infeliz,
que con passion repetida
adolece de tus ojos,
y de tu desden peligra.
Vn nuevo atrevido joven,
que en alas de cera gira,
y en las ondas de su llanto
teme segunda caida.
Vn moderno Apolo, à cuya
carrera, mas bella Ninfa
por mas ingrato laurel,

Ayuntamiento de Madrid

te reservas en ti misma.
Y vltimamente, yo soy,
si, bellissima Casilda,
el Comendador tu amante
para que todo lo diga.
Per. Ay mas rigores fortuna!
Ca. Ay mas penas, y desdichas!
Te. Ay mas aprieto! *Ca.* q̃ hatè?
Co. No enmudezcas, enemiga,
si ya no te desmerezco,
aun las palabras esquivas,
obligate del poder,
ya que el amor no te obliga
no avrà perla, à quiẽ el Alva
en la ruda concha cria,
q̃ à tus plãtas no se humille,
y à tu rodete no sirva:
el oro, que el Sol acendra
en los montes de la India,
tachonara tu chineta,
vano es que tu le pisas,
mi biẽ mi Aurora, mi dueño,
Per. Desiguales penas mias,
esperad, que en su respuesta
esta mi muerte, ò mi vida.
Tex. Cumpli, è cõ mi amistad
si su ofensa solicita.
Com. Què respondeis?
Casi. Que primero
el firmamento, que brilla
menos luzes que mi honor,
de sus exes desasida
vera la maquina grave,
en que eternamente brilla.
Mas que me canso, si soy
villana, cuya porfia
es mas tenaz que ninguna,
si soy con mi esposo fina,
tanto por lo que le quiero,
quãto por lo q̃ èl me estima.
Veis, señor Comendador,
essas perlas peregrinas,
essos diamantes vistosos,
essa grana hermosa, y fina,
esse oro solicitado,
y essa plata apetecida,
y vens à vos que sois
dueño de alhajas tan ricas;
pues quãdo os veo, y le veo
à èl, quando sale à Missa,
su pardilla capa al ombro,
y à vos quando desafia
vuestra gala al mismo Sol,
y èl le encoge à su vista,
mas quiero yo a Peribañez
con su capa la pardilla.
Quando veo à mi marido
subir el exigido artiba,
sin mas estiados que el perro;
y el arcabuz, que se guia,
y os miro à vos por la calle
guarnecido de familia,
mas estimo su persona,
como su vestido lisa,
que no à vos Comendador
con la vuestra guarnecida.
Mas precio. *Co.* Detẽte, ingrata.
Casi. Què intenta V. Señoria?
Com. Agradarte.
Casi. Es impossible.
Com. Violentarte. *Ca.* Es tirania;
Com. El poder todo lo vence.
Casi Mi resistencia es invicta.
Tex. Ha valerosa muger!
Per. Hà bellissima Casilda!
Com Quien te librarà de mi?
Casi. Estas plantas fugitivas. *Vase.*
Com. Alcançarante mis braços.
Per. Contra vn poderoso sirva
la industria en vez del valor;
acudid todos apriessa,
que andan ladrones en casa.

Com.

Ayuntamiento de Madrid

Com. A pese à mi suerte esquiva
que desarmado me hallo.
Sale Tex. El Comendador peligra,
escapad vuestra persona,
señor, que aqui està la mia.
Com. Que poco ayuda la muerte
à quien le falta la dicha!

Vase. Sale Peribañez con la espada desnuda, y Casi da con luz, y ponese Texero delante.

Per Muera quien mi casa ofende.
Casi. Y mi honor desacredita.
Per. Què es lo q̃ veo! *Casi.* q̃ miro!
Ped. Isidro. *Tex.* Pedro, Casilda,
que sucesso.
Per. Que accidente.
Tex. A tal passion os obliga?
Per. Os ha traido à mi casa?
Tex Callais?
Per. Es causa precisa.
Casi. No lo dezis? *Per.* Es forçoso.
Sois mi amigo?
Tex. Aunque lo impidan
la fortuna, y el poder.
Per. Pues solo con esta firma
os obligo à mis sucessos.
Tex. Vos lo vereis algun dia.
Per. Pues, Texero, de los dos
es la fortuna vna misma.
Tex. Pues, Peribañez, obrad,
que aqui teneis esta vida.
Casi. A la resistencia honor.
Per. A la defensa desdichas.
Tex A la amistad pensamiento.
Ca. Porq̃ alaben. *Per.* Porque digã.
Tex. Porq̃ celebren. *Per.* Mi honor,
que siglo a siglo repitan.
Tex. Mi amistad, que edad à edad
se encomiende, ò se permita.
Casi. El valor que siempre tuvo
contra vna fuerça atrevida
la muger de Peribañez,
honrada, constante, y fina.

JORNADA TERCERA.

Salen Benita, y Gilote con alabarda.

Be. Enfin os vais? *Gil.* Loq̃ os cuẽto.
Ben. Y no llorais de perder
la que os adora? *Gil.* Muger,
quereis que llore vn Sargento?
Ben. Vuestro coraçon injusto
al de las peñas excede.
Gil. Pensais que vn Sargento puede
llorar quando tiene gusto?
pues estais muy engañada,
porque vn Sargento, à mi vèr,
harto tiene que entender
con la alabarda, y la espada.
Mandale el Comendador
à Peribañez sacar
gente de nuestro lugar,
y estò con tanto rigor,
que so pena de la vida,
manda que salga esta tarde,
y assi Dios, Benita, os guarde;
que tiene gente luzida
mi amo para esta ocasion,
aunque yo no lo he sabido,
dizen que siempre he tenido
à la guerra inclinacion
y que es verdad he pensado,
que aunque yo no puedo vèr
la guerra, bien puedo ser
contra mi gusto inclinado.
Ben. Què pensais? la mocedad
en la guerra passareis,
y sin premio os quedareis.
Gil. Esso tambien es verdad,
yo ha vn dia que so Sargento,
y se

Ayuntamiento de Madrid

y se vè como he medrado,
pues el Rey no me ha embiado
vn solo agradecimiento,
ni le he debido vnos guantes
si quiera para cumplir.
Ben. Dexame esposo sentir,
que esto no aya sido antes.
Que me cansa este patan *Ap.*
despues q̃ à Hernãdillo quiero,
Jesus que tosco, y que fiero!
Gil. Què dizes? que so galan?
Ben. Si esposo. *Gil.* Avreme passado
de lo que yo he menester,
porque no es muy bueno ser
tan bellissimo vn Soldado.
Ben. En fin te vàs sin llorar?
llora porque mas te adore.
Gil. Benita, quereis que llore?
pues traedme vn exemplar.
Ben. Que boquita de piñon,
yo me la quiero comer.
Gil. Mas que me haze esta muger
perder mi reputacion.
Ben. Que à llanto no te provoco?
à què tu crueldad aguarda?
Gil. Tened aquesta alabarda,
que quiero llorar vn poco. *Dasela.*
Ben. Pues què os estorva sus puntas?
para què hazeis esse enredo?
Gil. Soy yo demonio, que puedo
hazer tantas cosas juntas?
Ben. Aora de sentirlo trato
no poderos convencer,
mas siento que aveis de caer,
porque sois vn mentecato
en mil faltas: vos pensais
que en nuestra Aldea criado
es muy facil ser Soldado,
veamos como sacais
la espada. *Gil.* Que maravillas,
con grande facilidad
la saco. *Ben.* Como? *Gil.* Mirad,
la guerra toda es ardiles:
lo primero en conclusion,
Và haziendo todo lo que dize.
echo el Alabarda si riño,
lo segundo me desciño
la espada, y la guarnicion
pongo en el suelo, y tirando
de la bayna con gran tiento,
tirando à espacio, y à tiento,
sale luego. *Ben.* Y esperãdo
essa flema el enemigo
ha de estàr sin embestir?
Gil. Vn hombre no ha de reñir
con quien no sea muy su amigo.
Ben. Y al meterla? *Gil.* Estãdo quieta
la riña que yo tuviere,
no teniendo quien me espere,
buscarè quien me la meta
vn dia, ò otro. *Ben.* A vos toca
embaynarla liberal.
Gil. Veis aqui vn buen natural,
tomo la bayna en la boca,
y albarda, y espada asiendo.
Ben. Que todo se os cae mirad.
Gil. Si va à dezir la verdad,
yo, Benita, no lo entiendo.
Ben. Que aun no tengas suficiẽcia
para esto! *Gil.* Quizà serè
yo tã venturoso, que
me maten en la pendencia.
Ben. Que embaynar no se os aliña?
Gil. Què me perseguis, muger?
tengo yo mas que perder
la bayna siempre que riña?
Ben. Acaba, que à Hernãdo veo.
Gil. Parece que os ha inquietado.
Ben. Si harà, que estoy en pecado
con èl. *Gil.* Casi que lo creo.
Sale Hernando.
Her. Què es esto? *Gil.* Soy infeliz,

Ayuntamiento de Madrid

yà acierto à embaynar mi mal.
Her. Jesus, pues vn oficial
del Rey *Gil.* Yo soy aprendiz.
Her. Buen Sargento por mi vida,
sin saber sacar la espada,
ni embaynarla, que es cosa
mas facil que ay en las armas:
mirad que es cosa tan facil,
hazed cuenta que es la bayna
esta mano de Benita,
y teniendola apretada,
ir entrando poco à poco
la espada, entendeisme? hasta
que tope la guarnicion.
Gil. Yà sè que de aì no passa.
Her. Y assi quedo. Indamente.
Gil. Pues ya embainasteis, soltad.
Ben. Dexaos enseñar, conton.
Her. Y en estando ya embaynada,
os pondreis el tahali
por aqui, como el que abraça
a otro. *Abraça à Benita.*
Gil. Muger, muger,
valgan los diablos vuestra alma,
no hagais otro tahali,
que con esso otro me basta,
y essos que hazeis son tiros
mas que otra cosa. *Ben.* Bestiaza,
plega à Dios que lo entendais.
Bent. Casi Gilote.
Her. Mira que llama
tu señora, acaba presto.
Ben. No vès que llama nuessa ama?
Her. Vè bolando.
Ben. Vè bolando.
Her. Acaba Gilote. *Ben.* Acaba.
Gil. O ya que prisa que tiene,
pues no ha de aver otra bayna,
entrad delante Benita.
Haze que cae Benita, y llega à tenerla Hernando.
Ben. Iesus. *Her.* Caiste?
Ben. Mal aya
la chinela. *Gil.* Què es aquesso?
Ben. Caì, assi como se vaya
Peribañez, tu, y tu amo.
Gil. Secreticos?
Her. Son dos santas
palabras contra caidas,
con que luego al punto sanan.
Gil. No es buē remedio, porq̃ antes
ella cae en dos palabras.
Her. Tèn abierto. *Ben.* Si tendrè.
Gil. Entrais, que oleis la cebada,
hà quien supiera pegaros
con alguna destas armas!
Vanse Gilote, y Benita.
Her. Oy verà el Comendador
el logro de su esperança,
no doy por dos mil escudos
las alboricias que me aguardã,
porque le abrirà la puerta
Benita. *Casi.* Trae essa vanda.
Sale Casilda con la espada, y sombrero de Peribañez.
mientras yo llevo el sõbrero,
y el adereço de espada.
Her. Esta es Casilda, Casilda.
Cas. Quien està aqui?
Her. Quien os habla
de parte del que os adora.
Cas. Buscareis, es cosa clara,
a Peribañez? *Her.* A vos,
mi señor dezir me manda,
que essa beldad.
Cas. Peribañez.
Her. Yo busco.
Cas. Aqui te llama
del señor Comendador
vn criado. *He.* Ay mas estraña
condicion! yo à èl?
Cas. Vèn presto.

Sale

Ayuntamiento de Madrid

Sale Peribañez vistiendose de galan, y Texero.

Per. Siempre està honrando esta casa
el señor Comendador:
què es lo que de nuevo manda
su Señoria: *Her.* Saber
si ya teneis apreftada
la gente que ha de salir
aquesta tarde sin falta.
Per. Dezidle à su Señoria,
que los negocios de tanta
reputacion como este,
no me descuido, que en casa,
en aquellas corralizas,
tengo la gente apreftada,
para quando me disponga
su Señoria que salga,
que aunque rustico villano,
hago lo que se me encarga
con honra, si vive Dios:
dezidselo assi, y se engaña,
si acaso piensa que yo
en materias de importancia,
donde al honor se atraviessa,
puedo descuydarme en nada.
Her. Assi mi señor lo piensa.
Tex. Este picaro me enfada.
Her. Dios os guarde.
Per. Guardeos Dios.
Aparte Hernando detienele Texero.
Tex. Oye vsted, antes que vaya
tengo vn poco que dezirle.
Her. Harè yo de buena gana
quanto Isidro me dixere.
Tex. Muchos honrados me llaman
el señor Isidro à mi,
y el hombre que no me guarda
mucha cortesia, yo
se la enseño à cuchilladas.
Her. Harè quanto me dixere
Isidro. *Tex.* Sino mirara
voto à Christo, pero voy
à lo de mas importancia:
oye, porque en ningun tiempo
pueda alegar ignorancia,
esto le quiero advertir,
oy se và mi camarada
Peribañez, y aunque vsted
nos haze demasiada
honra en venirnos à vèr,
ya tanta merced nos cansa,
que como somos villanos
las honras nos embaraçan.
Assi vaya vsted conmigo,
si destos vmbrales passa
en yendose Peribañez,
ya que no ay vna ventana
alta por donde caer, (habla
le he de hazer. *Her.* Pues como
con esse estilo à vn criado?
Tex. Que no ay criado que valga,
y lo he de echar en el poço
de cabeça. *Her.* Isidro basta.
Tex. Y me lo ha de agradecer,
que aunque irà de mala gana,
no ha de aver visto en su vida
poço de mas linda agua.
Her. Deste agravio mi señor
ha de tomar la vengança.
Tex. Vaya el picaro alcahuete,
que voto à Dios, si me enfada,
èl, y su. *Per.* Isidro, què es esto?
yà sabeis quãto es estraña
la condicion de Texero,
siempre tendreis esta casa
vos, y todos los criados
de vuestro dueño muy frãca
para entrar. *Her.* A Dios. *Per.* à Dios.
Vase Hernando, y jurasela à Texero.
Per. Cierto, Texero, que estava
deseando que se fuesse,
por dezirtos, que se passa

Ayuntamiento de Madrid

à los villanos maltrata,
tãbien ama tiernamente
à las pobres Aldeanas,
vayase lo vno por lo otro.
Com. Esto solo me faltava
sobre todas mis mohinas.
Sale Benita.
Ben. Yà, señor, dizen las caxas,
que llega la compañia,
y por esta parte passã,
y à Gilote de Sargento
nadie delãte le para.
Sanc. Desde aqui podremos verla.
Sale Gil. Detengãle camaradas,
porque quiero despiojar
la calle, arrimense damas,
no me hagã ser descortès,
que en Soldados es grã falta;
suplico à sus Señorias
que àzia la pared se hagã
vn tãtito, pues lo pido
con toda aquesta criãça.
Arrimense damas, digo,
porque no reparo en galas;
ea, marchen poco à poco,
pues ya tengo despojada
la calle: en orden señores
Sale Peribañez con gineta de Capitã, y toda la Compañia de Soldados.
no echa de vèr que se aparta
del compañero? es possible
que tenga tã mala gracia
en echar aquessos pies
que derrengãdose vayas?
miren como yo los echo,
y deprendã noramala.
Cem. O que mal al villãchon
le estàn, Hermãdo, las galas,
que mal puestas trae las ligas,
que mal terciada la vãta.
Beat. Pues Casilda le la puso.
Com. Pues digo que està estremada.
Gil. Anden, y tengãse digo.
Per. A Casilda hazed la salva.
Disparan, y cayga Gilote al ruido del arcabuz.
Gil. Confession en cortesia,
muerto soy. *Per.* Cobarde, calla.
Gil. Confession à vn oficial
de su Magestad. *Per.* Acaba.
Gil. Y harà vn grã servicio al Rey
qualquiera que me la traiga,
muerto soy digo otra vez.
Per. Necio, que no tienes nada.
Gil. Ya lo sè de pueoa mano.
Pe. Que tienes? *Gil.* De vãda à vãda
me han passado tan cerquita,
que no le falta vna vara
para darme. *Per.* Di, no vès
que con valas no disparan.
Gil. Denle à otros los rollos,
que yo tomarè las valas;
atenme luego vn pañuelo,
que la herida se desangra.
Per. A donde te la han de atar.
Gil. Adonde quiera basta,
que despues sabrè de cierto
donde està la herida.
Per. Manaria,
verguença es vèr lo que hazes,
vè, y diles que alto hagan,
mientras que yo me despido.
Gil. No fuera muy mala traça,
que nos diesses vn refresco,
porque ha mas de vna hora larga
que no comemos bocado.
Per. Pues aun estamos en casa,
y ya refresco me pides?
Gil. Vn Soldado tiene gana
de comer à todas horas,
y si vn poquito te tardas,
pienso que hemos de comer

Ayuntamiento de Madrid

yeguas, esvallos, y ratas. *Vas.*
Per. Señor Dõ Sancho, este esclavo
solo vuestra mano aguarda
para partir alentado
à esta dudosa jornada.
San. Mis braços, Pedro, os reciban
como es justo.
Per. Vuestras plantas
basta à honrarme. *San.* Los cielos
con felicidad os traigan
à vuestra casa. *Per.* Señor,
vna merced solo en paga
de que os voy a obedecer
os pido. *Sanc.* Y os doy palabra
de hazer quanto me pidiereis.
Per. Por hombre q̃ siempre ampara
los humildes, por soldado,
por noble, por tantas causas
como os obligan à ser
defensor de quien os llama,
os suplico que en mi ausencia
mireis, señor, por mi casa,
que Casilda es moça, y sola,
y no basta ser honrada,
si algun poderoso intenta
hazer violencia tirana
à su honor.
Sanc. No prosigais,
que yo os doy, Pedro, palabra
de ser guarda vigilante,
de ser segora atalaya
de vuestra casa, si alguno
intentare profanarla,
vive Dios que ha de probar
los enojos de mi espada,
id Pedro muy consolado.
Ped. Segunda vez vuestras plantas
me dad por tantos favores.
Sanc. Hazed de mi confiança.
Ped. Señora Doña Beatriz,
aqui os encargo vna esclava.
Bea. Yo os prometo, Peribañez,
quanto pueda regalarla,
y me la pienso llevar
en yendoos vos à mi casa,
que poco embarço harà
entre otras muchas criadas.
Per. Casa le queda à Casilda,
y que comer, à Dios gracias,
vos, señor Comendador,
medad la mano.
Com. Dios vaya
con vos, y aprissa, que es tarde;
ò que linda flema gasta *Ap.*
el Villano, quando el pecho
en fuego de amor se abrasa.
Per. No he de abraçar à Casilda,
por no ocasionar la saña
zelosa deste tirano,
que tan ciego se declara,
y he de perder este gusto
por escusar essa infamia.
Cas. No pienso darle los braços
à Pedro, porque se enfada
este injusto, y se lo dize
à mi esposo cara à cara,
y este gusto he de perder
por escusarle esta rabia.
Per. Casilda, à Dios.
Cas. Pedro, à Dios.
Per. Muerto voy.
Cas. Quedo sin alma.
Per. Isidro, à Dios.
Tex Pedro, amigo,
no ay que daros pena nada;
que aqui quedo yo. *Per.* Texero
portaos con mucha templança;
que medicinas sin tiempo
suelen empeorar las llagas,
y en mi casa no ay achaques;
y assi podeis escusarlas.
Com. Gracias à Dios que se fue.

Ayuntamiento de Madrid

Sanc. Hijo, vamos. *Com.* Ea, acaba,
noche de esparcir al mundo
tus confusas sombras pardas,
que bien puede encubrirte
la ceguedad de mis ansias. *Vase.*
Her. Benita no te descuides. *Vase.*
Ben. A la hora señalada
estarà abierta la puerta,
haz que tu amo me traiga
las albricias, que despues
ninguno, Hernãdo, las paga. *Vas.*
Tex. Yo me voy por el broquel,
que aunque èl fue de vna tinaja
tapador, en este braço
monta mas que vna muralla. *Vas.*
Casi. Vamos à sentir pesares
con vuestra licencia.
Bea. Aguarda,
Casilda, que quiero hablarte.
Casi. En mi teneis vna esclava.
Beat. Esto, Casilda, te quiero,
dicho en muy pocas palabras;
el Comendador te adora,
que ha dado en esta locura;
mejor tu honor se assegura
en casa de vna señora.
Tu estàs sola, y si cruel
esta llama crece mas,
yo he de pensar que tu estàs
à todas horas con èl.
A mi casa he de llevarte,
no tienes que resistirte,
pues te obligo con pedirte,
quando pudiera mandarte.
Tu estàs pobre, y la jornada
de Pedro larga ha de ser,
y sola, ausente, y muger,
quedando tan alcançada,
ha de vencer tu crueldad
gallardo el Comendador;
porque no ay seguro honor
adonde ay necessidad:
Que con ella los mas buenos
intentos mudar veràs,
y en mi casa pelearàs
con este enemigo menos.
Conmigo te he de tener,
en lugar de vna criada,
mi casa està muy colmada,
tu no tienes que comer,
todo quanto te dexò
Pedro, es vn pobre cortijo.
Cas. No prosigais: quien os dixo
que sois mas rica que yo?
Para que son bizarrias
con las pobres labradoras?
que yo sè que las señoras
os passais con hidalguias.
Venid à mi casa vos,
y à que vuestra voluntad
dà en aquesta necedad,
adonde gracias à Dios,
tengo con estilo llano
todo quanto el gusto traça;
que lo q̃ el noble en la plaça
tiene en su casa el villano.
Palomas de veinte en veinte
vereis bolar, y bolver,
que me enseñan à querer
à Peribañez ausente:
sin salir à las vezinas
à darles enfados nuevos,
las gallinas me dan huevos,
los huevos me dan gallinas.
La vba, que en varios modos
servir al gusto la vi,
ò se cuelga para mi,
ò se esprime para todos.
La fruta el arbol desgaja
en essas huertas que vès,
por el Otoño, y despues
hago otras huertas de paja

Ayuntamiento de Madrid

en casa, por vergonzosos
criò con regalo aquellos,
que es verguẽça el no comellos,
y desverguença el nombrallos.
La leña que ya se arruga,
se echa al fuego sin cuenta,
que de muy lexos calienta,
que de algo menos enjuga.
Tengo de cosecha mia,
sin que lo salga à pedir,
azeyte para luzir,
aunque fuera noche, y dia.
La harina, cuya blancura
exceder la nieve vi,
algo mas que para mi,
para los otros se apura,
que aunque este pobre axuar
tan pequeño llega à ser,
que no me dà que vender,
no me dexa que comprar.
Y assi à vos no os sobresalte,
que porque sin Pedro estoy,
me olvide de lo que soy,
porque el regalo me falte.
Y porque anochece, à Dios,
y quedad assegurada,
que yo para ser honrada
no os he menester à vos.
Y allà en vuestra duda incierta
esto podeis advertir,
que no tengo que salir
en cerrando aquesta puerta.

Entrase Casilda, y cierra.

Ben Espera.

Dent. Cas. Si algo que hablar
os queda en vuestros estremos,
en la Iglesia nos verèmos,
pero aveis de madrugar.

Ben. O villana prodigiosa,
dente los cielos valor,
que en que tu tengas honor
consiste el ser yo dichosa. *Vas.*

Sale Peribañez por otra puerta, y Gilote con èl, como que sale de vn horno.

Per. Sal del horno, que ya vàn
las sombras del ciego abismo
saliendo. *Gil.* En el horno mismo
no se te ha cocido el pan,
que apenas el dia passa,
quando entras desdeñado.

Pe. Que sea tan desdichado,
que entre con miedo en mi casa!

Gil Ay, los huessos tengo muertos,
no me puedo enderezar.

Per. Què tienes? *Gil* Al enhornar
se hazen los panes tuertos.

Per. Oy verà el traidor violento
que tiene honor el sayal.

Gil. Ay tal honor? mal por mal,
mejor era ser Sargento.

Per. Que obscura noche, los ojos
del cielo no pestañean,
y el Sol sin duda al morir
desheredò las estrellas,
todo està en silencio mudo,
solo alli el mastin resuella,
nunca ladres, sino guardas,
y solamente despiertas.
Azia alli con blanco arrullo
las palomas se requiebran,
ò que de embidia me dàn
los casados que no azechan!
que puedan tanto en el mundo
el poder, y la violencia,
que con passos de ladron
ande yo en mi casa mesma!
Gilote, aguardame aqui,
mientras yo miro la puerta.

Gil. Señor. *Pe.* Al instãte buelvo. *Va.*

Gil. Señor, pues assi me dexas,
no echas de vèr que los perros,
como ha tanto que estoy fuera,
ya no me conoceràn,
y puede ser que me muerdan?
Sal aqui, sal aqui, digo,
ya no me conoces, perro?
yo soy quien te tuvo, quando
pariste la vez primera.
Al cachorrillo mayor,
yo te le llevè à la escuela,
cito, cito, toma pan,
parece que se està queda.
Por Dios que son los arados,
mas no ay mucha diferencia,
porque tienen dientes,

Ayuntamiento de Madrid

y tambien morderme pudierã.

Sale Texero.

Tex. Valgãme todos los Sãtos!
hallè cerrada la puerta,
y he saltado por las tapias;
esta fineza me deva
Peribañez que he de ser
de su casa centinela.

Gil. Azia alli cayò vna cosa,
que es muy grãde para teja.

Tex. A aquesta parte està vn hõbre,
desde aqui la obra empieza.

Gil. Azia mi se viene vn bulto,
mas que el bulto me menea.

Te. Quiẽ và? *Gil.* Yo no vo, ni vẽgo.

Te. Quiẽ es? *Gil.* Yo por linea recta
soy pariente de mi padre,
aunque me toca por hembra.

Tex. No es tiempo de gracias, diga
quien es? *Gil.* So la burra prieta,
que aqui me suelo quedar,
porque no tengo paciencia
de andar haziendo la cama.

Tex. Como se llama?

Gil. En conciencia,
que al presente no lo sè,
mañana à estas horas mesmas,
sin duda os traerè sabido,
casa, calle, nombre, y señas.

Tex. No quiere, pues deste modo
sabrè yo lo que me niega.

Gil Hombre, estàs endemoniado?
no vès que à vn Sargẽto pegas,
y que estàs desconbulgado
por el Consejo de Guerra?
aqui de Dios que me matã.

Sale Peribañez con la espada desnuda, priña con Texero.

Per. Azia aqui el ruido suena,
el golpe de aquesta espada
aumenta mas mis sospechas.

Gil. Esto anda malo, y he hallado
el olor de la bodega:
ò que olor tã celestial
a las narizes me llega! *Vase.*

Tex. Voto à Christo, que es valiẽte
este gallina, y me pesa;
mas con Isidro Texero?

Per. La voz de Texero es esta,
voto al demonio que estava
por reñir con èl de veras,
porque èl de puro mi amigo
me destruye con finezas.
Es Texero. *Tex.* Es Peribañez?

Pe. Que he de hazer para q̃ entiẽda
este moço que recato
dèl mis nonradas sospechas?

Tex. Que os parece como tengo
con vuestra familia cuenta.

Per. Esto no tiene remedio:
veni acà, por vida vuestra,
no os parece, pues aora
lo viste is con la experiencia;
que sabiè guarda, mi casa
siempre, Isidro, que te ofrezca?

Tex Ya yo entiendo tu intencion,
antes que os dè la respuesta
os harè yo otra pregunta.
Vn amigo que pelea
como yo, podrà dañaros
en todo lo que le ofrezca?

Per. No Isidro. *Tex.* Pues Peribañez
sacaos vos la consequencia,
y no os rezeleis de mi,
que en qualquiera contingencia
monta mas vn buen amigo,
que todas essas quimeras.

Per. Pues ayudadme Texero,
sin hablar en la materia;
detras de aquellas tinajas
os poned miẽtras se quiera *Retira.*
la casa. *Ben.* Señor, entrad.

Sa

Ayuntamiento de Madrid

Sale Benita con el Comendador de la mano.

Com. Yo voy siguiendo mi estrella.

Ben. Pisad quedo, que aun presumo
que los moços de la siega,
à esta hora estàn dormidos.

Com. Duermã los villanos, duermã,
que desvelarse de noche,
para los nobles se queda.

Ben. Esta es la puerta, yo la abro,
oygã que no dà la buelta,
y esto es que no la nã vntado.

Com Pues haz que buelva con esta
bolsa. *Dale vna bolsa.*

Ben Y como que bolviò,
q̃ ella, y yo andamos de buelta;
que lindos cordones tiene,
menester son si se cuelgã,
porque pesa lindamente:
entrad, que ya abrì la puerta,
bolverè por Herrãdillo,
que à la de la calle queda,
guardãdole las espaldas
à su señor. *Per.* Ruido suena
en la puerta de Casilda,
quiero llegarme mas cerca.

Com. Noche ayuda mi intencion,
y te ofrecerà mi pena
todo el fuego de mi amor,
que luce con llamas negras.

Ben. Entrad, y hazed vuestro gusto,
sin mirar en gentilezas,
que las villanas, señor,
mas que maña, quieren fuerça,
que yo por si diere vozes
cerrarè muy bien la puerta.

Entranse el Comendador, y Benita.

Per. Gente ha entrado en su aposẽto
sabrè, mas la puerta cierra,
romperela; pero es
muy dificil el romperla;
azia aqui ay vna vẽtaña. *Tex.* Pudiera
Per. De aquesta manera
averiguarè mi agravio.

Tex. Donde vas? *Per.* Salios afuera,
que aqui no sois menester,
que yo vengarè mi ofensa.

Dà vna puñada à vna ventana, y salta vn postigo, y mete la mano, abre la puerta, y entra.

Tex. Ea, Pedro à la vengança,
que yo os guarda è la puerta;
aunque Dios Comendadores
como granizo llovieta.

Entrase Texero.

Salen por otra puerta Benita con luz, y el Comendador forcejeando con Casilda medio desnuda.

Casi. Señor, pues como intentais
vna traicion como esta?

Com. Tu has hecho mi voluntad
con tus desdenes grossera,
lo que no pudo el halago
ha de lograr la violencia.

Casi. Primero me haràn pedaços.

Com. Inutil es tu defensa.

Casi. Cielos, valedme: traydora
tu me has vendido.

Ben. Paciencia,
que esta bolsa me disculpa.

Casi. Hà quien te ahogara con ella!

Com. Ya te resistes en vano.

Casi. No ay quien me socorra?

Com. Es necia
tu esperãça. *Casi.* Peribañez.

Ca. No puede escuchar tus quexas.

Sale Peribañez con la daga desnuda, y dale.

Per. Si puedo, que me han traido
los cielos. *Com.* Villano espera,
y te harè dos mil pedaços.

Per. Assi yo honrado se venga,
mue-

Ayuntamiento de Madrid

mue e Com Ya muero rabiando.

Cae muerto en el vestuario.

Gas. En gran peligro estoy puesta,
Pedro mata à este tirano,
que yo à esta infame tercera
la he de matar por mis manos.

Entrase huyendo Benita, y Casilda tràs ella.

Per. Ya muriò.

Tex. Abrid la puerta, Pedro.

Abre la puerta, y entra desnuda la espada.

Per. Texero es aqueste:
amigo, ya està mi afrenta
vengada, pues al traidor
le he dado muerte sangrienta,
y mi honor he restaurado
de tanta amenaza fiera.

Tex. Pues yo à Hernãdillo, q̃ estava
guardando, Pedro, la puerta,
le he dado muerte.

Per. Tambien
era complice en mi afrenta,
bien hecho està, porque yo
à Benita, vil tercera
de mi agravio, la he de hazer
mil pedazos. *Sale Casilda.*

Cas. Ya la dexa
mi limpio honor castigada.

Sale Gilote con vna medida de vino.

Gil. Todo el mundo se detenga,
ò aquesta santa medida
se la pondrè en la cabeça.

Cas. Muerta yaze el mismo lazo
que le armò su infamia mesma.

Descubre Casilda à Benita ahogada con el bolsillo.

Gil. Es aquessa mi muger?
jamàs la he visto tan buena.

Per. Ya està mi ofensa vengada,
aora escaparnos resta.

Casi. Rey justo tiene Castilla.

Per. A su Catolica Reyna
vamos à pedir perdon.

Tex. No ay duda que le concedan,
de la verdad informados.

Per. Que con mi Casilda bella
gustosa es qualquiera fortuna.

Casil. Que con mi esposo es ligera
la desdicha mas cruel.

Per. Pues con nosotros se venga
Gilote.

Gil. De buena gana,
y antes de partirnos tenga
dichoso fin la muger
de Peribañez, y puesta
à nuestros pies, el perdon,
sino el aplauso, merezca,
y hasta la segunda parte,
no ay sino tener paciencia.

F I N.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL
1200016077

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid